

## PROTOCOLO SANITARIO PARA EL ENCUENTRO POR LA COPA DAVIS BOLIVIA VS. BÉLGICA DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE TENIS

Presentamos el protocolo a ser utilizado para el Encuentro por la Copa Davis entre Bolivia y Bélgica a realizarse en Asunción del 13 al 19 de setiembre del 2021, en las instalaciones del Rakiura Resort. Este protocolo contempla las normativas gubernamentales de bioseguridad de Paraguay.

### Introducción

El presente Protocolo se emite con el objetivo de tutelar la salud de los jugadores, entrenadores y acompañantes ante la amenaza del Covid-19 mitigando los riesgos de contagio, y estableciendo normas y directrices para el Encuentro por la Copa Davis entre Bolivia y Bélgica, implementando métodos y procedimientos que permitan minimizar los riesgos de contagio del coronavirus, siguiendo las recomendaciones y directivas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social MSPBS y la Secretaría Nacional de Deportes (SND) de Paraguay.

### Requisitos para el ingreso a Paraguay

- ✓ Documento regular y verificación de visa si fuera necesaria.
- ✓ Regirse por las exigencias sanitarias de ingreso al país, disponible en la página web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ Todos los miembros de las delegaciones deberán tener un seguro médico internacional, que además incluya seguro COVID-19.

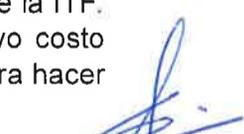
### Requisitos para ser parte de la burbuja del evento

- ✓ Todos los integrantes de los equipos deberán regirse por las exigencias sanitarias de ingreso al país, disponible en la página web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ El test COVID-19 PCR o Antígeno se realizará en laboratorio oficial proveído por la organización. Los costos relacionados con las pruebas COVID-19 es de responsabilidad de cada delegación que participe y tiene un costo de 50 USD dólares en el laboratorio en convenio con la APT.
- ✓ En caso de que los equipos tengan acompañantes, los mismos para participar del evento deberán estar acreditados y someterse a las mismas reglas de los participantes y deberán hospedarse en el Hotel Oficial del evento.
- ✓ Los árbitros extranjeros deberán regirse por las mismas reglas que los equipos.
- ✓ En el caso de árbitros nacionales y el staff de la organización, todos deberán presentar esquema completo de vacunación.
- ✓ Los participantes del evento con esquema completo de vacunación se someterán a hisopado solo en caso de presentar síntomas o ser contacto estrecho de un caso confirmado.
- ✓ En el caso de un test positivo la persona será aislada y no podrá participar de la competencia. Para el resto del equipo se aplicará las reglas vigentes de la ITF. Dicha persona guardará aislamiento en una habitación individual, cuyo costo correrá por cuenta del equipo, se tendrá a su disposición un médico para hacer el seguimiento de su estado de salud.

  
**Dra. Adriana Sosa**  
Viceministra de Salud Pública y Bienestar Social  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

  
**Dra. Adriana Sosa**  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud

  
**Abog. Reinaldo Machado**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
**Lic. Gustavo Montañez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

- ✓ Los capitanes de los equipos participantes deberán firmar un consentimiento con el Oficial COVID-19 donde se comprometen a cumplir y hacer cumplir a toda su delegación la normativa firmando declaración de asunción de riesgos previo a la competencia.
- ✓ Conforme a los protocolos vigentes por el Ministerio de Salud y la Secretaría Nacional de Deportes, ningún integrante de la delegación y acompañantes que estén acreditados en el evento podrá salir fuera de la burbuja del hotel y el club.

#### **Para el desarrollo y permanencia en el evento**

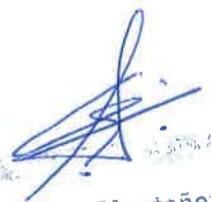
- ✓ Lavar las manos con agua y jabón, por al menos 20 segundos y desinfectarlas con alcohol al 70%.
- ✓ Utilizar mascarilla (tapaboca que cubra nariz, boca y mentón). Su uso es obligatorio en todo el predio por parte de todas las delegaciones participantes, así como árbitros y personal staff del evento.
- ✓ Mantener la distancia física de 1,5 metros entre personas, en todo momento.
- ✓ Ventilar los ambientes.
- ✓ Los que no cumplan con los protocolos de bioseguridad, estarán expuestos a sanciones y/o podrán ser hasta desacreditados y expulsados del evento, quedando esta decisión a cargo del árbitro general del evento.
- ✓ Estará disponible un sector exclusivo de alimentación para los miembros de las respectivas delegaciones y staff del evento.
- ✓ Estará habilitada 1 cancha por país para los entrenamientos previos, siete (7) días antes del inicio del evento, durante el mismo y hasta su culminación.
- ✓ A los equipos que necesitan presentar PCR negativo para regresar a sus países de origen, 72 horas antes del regreso, la organización proporcionará personal de salud de un laboratorio oficial que pueda realizar el test PCR a todos los integrantes en la Sede del evento. Los costos relacionados con las pruebas COVID-19 es de responsabilidad de cada delegación que participe y tiene un costo de 50 USD dólares en el laboratorio en convenio con la APT.

#### **Durante la competencia**

- ✓ Los jugadores participantes deberán utilizar mascarilla (tapabocas) todo el tiempo que no se encuentren en juego.
- ✓ Cada jugador debe tener su propio kit de higiene con mascarilla de reserva, pañuelos desechables y alcohol al 70%.
- ✓ Los participantes podrán usar solamente los sanitarios en los vestuarios, con accesos de conformidad a lo que el organizador disponga de acuerdo a la dimensión del vestuario.
- ✓ Se le permitirá a los jugadores de la burbuja observar los partidos, respetando la distancia física de 1,5 metros y demás medidas sanitarias.
- ✓ En caso de presentar síntomas de Covid-19, el atleta y/o miembro de la delegación será derivado al área médica del evento y seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ Los jugadores deberán informar al Oficial Covid-19 o al Árbitro General si siente algún síntoma de enfermedad o malestar. Ocultar presencia de algún síntoma es una falta grave.

  
**Dra. Adriana Dávila Amerilla Vallejo**  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud

  
**Abog. Reinaldo Machado**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
**Lic. Gustavo Montañez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

- ✓ Cada jugador debe desinfectar, al entrar y al salir de la cancha, todo su equipamiento, incluyendo bolsos raqueteros, raquetas, pelotas, y cualquier otro objeto o artículo que lleve consigo que sea permitido.
- ✓ Los materiales como sillas, bancos, redes serán desinfectados entre un partido y otro.

#### **Durante el partido**

- ✓ Los jugadores, capitanes y árbitros podrán participar de todos los partidos y calentamientos sin mascarilla (tapabocas) respetando siempre la distancia física de 1,5 metros.
- ✓ Para los cambios de lado, los jugadores deberán mantener la distancia física al cruzar la red.
- ✓ No se permitirá el saludo con contacto ni al principio ni finalizado el partido, los saludos deben ser con la mano levantada, una inclinación de cabeza o con las raquetas.

#### **Después del partido**

- ✓ Los jugadores deben salir de la cancha inmediatamente después del final del partido.
- ✓ Se establece como mínimo treinta (30) minutos de pausa entre un partido y otro.
- ✓ En la ceremonia de equipos los jugadores deberán estar con mascarillas (tapabocas) todo el tiempo.
- ✓ La organización deberá montar un área para entrevistas para la prensa, no se permitirá las entrevistas fuera de esta área.

#### **Desarrollo de los encuentros**

- ✓ Podrá asistir 20% de público en cada sector, sin test para los que hayan completado el esquema completo de vacunación, y con test de antígenos para aquellas personas con una sola dosis.
- ✓ Los acompañantes no acreditados no podrán ingresar al hotel oficial y área de alimentación de los equipos.
- ✓ Los jugadores no podrán intercambiar ningún tipo de objetos entre ellos.
- ✓ El Oficial Covid-19 debe estar presente en la sede del torneo durante cada jornada de partidos programados.
- ✓ La organización del torneo debe asegurarse que los participantes, el staff del torneo y los eventuales acompañantes no compartan espacios reducidos para evitar aglomeración de personas. Es recomendable establecer y marcar guías para la circulación de las personas.
- ✓ El personal de mantenimiento de las canchas debe ser instruido en métodos y procedimientos de desinfección y uso de equipos y herramientas.

#### **Normas generales de higiene**

- ✓ Es obligatorio el uso de la mascarilla (tapabocas que cubra nariz, boca y mentón) para ingresar a la sede del torneo, y tenerla puesta en todo momento.
- ✓ Todas las personas que accedan a la sede del torneo deben comunicar si presenta síntomas de Covid-19. En caso de que así lo declaren o los encargados de control detecten algún síntoma no se permitirá el acceso de las mismas y el Oficial Covid-19 debe informar a las autoridades sanitarias. Ocultar algún síntoma sospechoso es una falta grave.

  
Dra. Adriana Antonella Vallejo  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud

  
Abog. Renaldo Machado  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

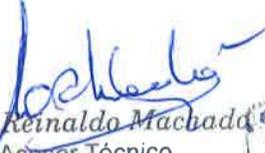
  
Lic. Gustavo Montañez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

- ✓ Todas las personas que accedan a la sede del torneo deben lavarse las manos con agua y jabón y desinfectarlas con alcohol al 70%, al entrar y al salir de la sede.
- ✓ Los participantes deben evitar tocar con sus manos la boca, la nariz, los ojos y las orejas.
- ✓ Seguir todas las recomendaciones de la organización del evento y las autoridades locales.

**Obligación de la organización**

- ✓ Colocar señalizaciones con las normas sanitarias en las zonas del evento.
- ✓ Monitorear el cumplimiento de los protocolos sanitarios.

  
Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud

  
Abog. Reinaldo Machado  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
Lic. Gustavo Montañez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo....., con CI N°....., teléfono....., de.....años de edad, con domicilio en las calle ..... de la Ciudad de....., del Departamento....., manifiesto que tomo conocimiento y acepto el PROTOCOLO SANITARIO PARA EL ENCUENTRO POR LA COPA DAVIS BOLIVIA VS. BÉLGICA DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE TENIS y asumo la obligación de respetarlas durante mi tiempo de competencia.

Asimismo, manifiesto que estoy consciente del riesgo que implica viajar y competir en las condiciones actuales de transmisión del virus SARS-COV-2 y del riesgo a ser expuesto o infectado al salir de mi casa para trasladarme, entrenar y competir; y que tal exposición o infección pueden provocarme enfermedades, discapacidad permanente o la muerte.

Manifiesto que he sido informado de la necesidad de realizarme pruebas de detección SARS-COV-2 (RT-PCR y/o test rápido de detección de antígenos) si presento o síntomas o he estado en contacto con personas que dieron positivo a la prueba.

Además, exonero de toda responsabilidad a los organizadores del evento en caso de ser contagiado con el virus SARS-COV-2, asumiendo que dicho contagio puede ocurrir, así se implementen completas y rigurosas medidas de seguridad sanitarias para minimizar el riesgo.

Asumo completamente los gastos que se pudieran ocasionar en caso de ser contagiado/a con el virus SARS-COV-2 (medicamentos, aislamiento, hotel, internación, UTI, etc.

Firma del titular o responsable.....

Aclaración.....

Fecha.....

  
*Abog. Reinaldo Machado*  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
Lic. Gustavo Montañez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud